

Cabildo ordinario



En la villa de Mazara en caso de En. de sus señorías los señores
reales y sus señorías los señores D. Juan Gimenez, D. Agustin
Lamora y Lamora, D. Manuel Ballista,
D. Luis Velaz, D. Pedro Parid, Parid, D.
Juan Ant. Gaudij y D. Luis M. de Murr,
y todos en forma de Consejo trataron y acordaron
lo siguiente

Por el Secretario de la Corporacion de oro quintero de
un Memorial de D. Rafael Juan de la Cruz de Mazara
ganado por el de Lamora, relativo a que este admita de
casino de este valle; y en su virtud se acordó por la Cor-
poracion queda admitido, sin perjuicio de tomar los
intereses que crea oportuno

Admirando se dio cuenta por el Sr. Presidente de
estado de los descubiertos que tiene esta villa a favor de
azienda publica; en su virtud se acordó para el licita-
cion D. Ant. Acosta a igualdad con aquellas otras
de Cartagena la semana entrante

Acto continuo se acordó que en atencion de haber
do aprobado por la superioridad los expedientes de los
remates verificadas en año anterior, se agasaben
los remates de otros ramos, que se presenten el
ocho del corriente Mes, a las diez de la mañana en
salas Capitulares de este Ayuntamiento, a presenten los señores
corresponsales de que y como se previene en la
licitacion; y en teniendo obra cosa que tratada se
cluye este acto firmando los señores que saben de los que
lo enteracion de que certifica

C. D.
Juan Bautista
Gimenez

Ag. Lamora
Lamora

Manuel Ballista

Pedro Parid
Parid

Luis M. de Murr

Antonio Acosta

